

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO
Patentes Municipales



D.T: 68
MOP/smc.
15092014

REF: Otorga Patente Municipal.

Litueche, **15 SEP 2014**

Hoy se decretó lo que sigue:

EXENTO N° 002130 /

CONSIDERANDO:

La solicitud de Microempresa Familiar para Patente Municipal Comercial, de fecha 25 de Agosto del 2014.

El Informe N° 10, Favorable, de fecha 22 de Agosto de 2014, emitido por la Dirección de Obras Municipales.

VISTOS:

Lo establecido en Decreto 2385, de fecha 20 de noviembre del año 1996 y Ley 19.749 de fecha 25 de agosto del 2001, que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, la Ley 20.494 de fecha 27.01.2011, Ley 19.749, de microempresa familiar, el Decreto Exento N° 2621, de fecha 06.12.2012.-, y en uso de las atribuciones que me confiere el decreto con Fuerza de Ley 1, que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N° 18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

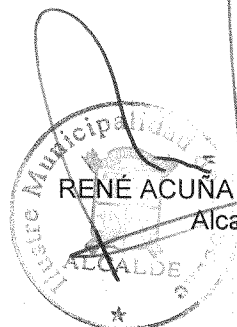
OTÓRGASE patente municipal comercial, Microempresa Familiar, rubro Almacén de comestibles envasados, golosinas y bebidas gaseosas, a contar de la fecha, a don **LUIS REINALDO FERRADA QUINTANILLA**, RUT N° 10.629.367-8, con domicilio en Sector Quelentaro S/N de Litueche.

Déjase establecido que el Señor Ferrada Quintanilla declaró un capital propio de \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos).

Incorpórese el presente decreto al expediente del contribuyente que obra en poder de la Dirección de Tránsito y Patentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal


RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/MOP/OJO/smc.

DISTRIBUCIÓN:

- Contribuyente
- Expediente
- Dirección del Tránsito y Patentes
- Archivo Oficina de Partes

MICROEMPRESAS FAMILIARES (LEY N° 19,749)
FORMULARIO DE INSCRIPCION EN REGISTROS
DECLARACION JURADA Y
DECLARACION DE INICIACION DE ACTIVIDADES

INTERESADO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
LITUECHE

FOLIO N°:
FECHA:
CEDULA DE IDENTIDAD

11
25-08-2014
10.629.367-8

IDENTIFICACION

Apellido paterno		Apellido materno		Nombres	
FERRADA		QUINTANILLA		LUIS REINALDO	
sexo	edad	Jefe de hogar		Profesión u oficio	
MASCULINO	47	SI x NO		EMPLEADO CASA PARTICULAR	

DOMICILIO

Calle	numero	block	Rol
SECTOR QUELENTARO CENTRAL RAPEL	S/N		
Poblacion o Villa	comuna	ciudad	Región
PADRE HURTADO	LITUECHE	LITUECHE	O'HIGGINS
telefono	fax	Correo electronico	
87800397			

GIRO O ACTIVIDAD A DESARROLLAR

ALMACEN DE COMESTIBLES ENVASADOS - GOLOSINAS - BEBIDAS GASEOSAS

(marque la que corresponda x)

TIPO DE PATENTE
SILICITADA

COMERCIAL

x

INDUSTRIAL

PROFESIONAL

(marque la que corresponda con x)

PRESENTA COPIA AVISO INICIO DE
ACTIVIDADES EN EL SII.

En caso positivo, además de esta información

Cambio de domicilio

Cambio de actividades

PRESENTA AUTORIZACIÓN SANITARIA
soló para microempresarios de alimentos

PRESENTA OTRA AUTORIZACION, PERMISO,
CERTIFICADO O INSCRIPCION SANITARIA DE:
OTROS SERVICIOS: cual?

PRESENTA AUTORIZACION DEL COMITÉ DE:
ADMINISTRACIÓN DEL CONDOMINIO
Soló para microempresas en condominios

DECLARACION JURADA SIMPLE

Capital inicial efectivo
(en miles de pesos)

300

x

DESARROLLO UNA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA, LA CUAL, NO ES PELIGROSA, NI CONTAMINANTE,
NI MOLESTA.

x

LA ACTIVIDA DE LA MICROEMPRESA FAMILIAR SE DESARROLLA EN LA CASA FAMILIAR.

x

SOY LEGITIMO/A OCUPANTE DE LA VIVIENDA EN QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.

x

EN LA MICROEMPRESA FAMILIAR NO ELABORAN MÁS DE 5 TRABAJADORES/AS EXTRANOS/ LA EMPRESA

Señale en número de trabajadores/as con contrato de trabajo

0

La declaración jirada es el compromiso público de que su microempresa familiar cumple con las exigencias basicas para acogerse a la ley 19,749, porque el microempresario/a se hace responsable de la veracidad de la informacion que entrega en este documento.

Luis F. O.

FIRMA DE MICROEMPRESARIO/A



FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO/A MUNICIPAL

7.556.286-3
RIAC - TIMBRAJE
UNIDAD DE PICHILEMU
S.II. - C.V.C.
FIRMA Y TIMBRE FORMULARIO SII

29 AGO. 2014